

EL POPULAR

Diario republicano

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Provincia: Trimestre, 3 pesetas. —Extranjero: Trimestre, 6 pesetas.
En Almería UNA peseta al mes
TARIFA DE ANUNCIOS.—En 1.ª plana: línea, 10 céntimos.—En 2.ª y 3.ª plana: línea, 30 céntimos.—En 4.ª plana: línea, 25 céntimos.—Noticias y comunicados, a precios convencionales.—PAGOS ANTICIPADOS.
Número suelto, 5 céntimos.—Para revendedores, 25 ejemplares, 75 céntimos.
DIRECCIÓN, Administración y Talleres: Plaza del Marqués 22, 24, 26 y 28.

Año IV.

Almería. Viernes 28 de Noviembre de 1913

Núm. 1.199

La verdad en su punto

Ha hecho mal el presidente del Gobierno en engullirse un poco el hablar de los derechos de España en su zona africana. El señor Dato, como el moro del romance, el «delgado papel rasgado», no se pescó, nervioso, que el Gobierno no está dispuesto en modo alguno a aceptar la ingenuidad de los extranjeros en nuestra aventura marroquí.

Lo que el señor Dato no puede rasgar, por irritado que este, con su costumbre, es ese otro papel del Tratado franco-hispano, escrito por la monarquía, y cuyo artículo primero dice al pie de la letra:

«El Gobierno de la República francesa reconoce que, en la zona de influencia española, toca a España velar por la tranquilidad de dicha zona y prestar su asistencia al Gobierno marroquí para la introducción de todas las reformas administrativas, económicas, financieras, judiciales y militares de que necesita, etc., etc.

Las regiones comprendidas en la zona de influencia, determinadas en el artículo segundo conti-

nuarán bajo la autoridad civil y religiosa del sultán, en las condiciones del presente acuerdo.»

Y precisamente los liberales que hicieron ese Convenio, en vez de velar por la tranquilidad de nuestra zona, se han dedicado a intranquilizar todo lo posible con marchas y contramarchas militares, combates encarnizados y perpetua contienda que impidió la realización de esa asistencia al Gobierno marroquí de que había el artículo primero del Tratado de 27 de Noviembre de 1912.

En Marruecos no ejercemos la soberanía. El soberano es el sultán, y nadie más que el sultán. España es la protectora del sultán, solo para ayudarle aace-
jarlo, organizar su territorio en términos de paz á facilitarle medios de abrir á Europa, á su industria y su comercio, aquel país. Así entiendo todo el mundo me nos el Gobierno español, que no sabe lo que ha firmado ni lo que está obligado á hacer con arreglo á los pactos internacionales.

Pero ahora viene lo bueno, lo sorprendente, lo inverosímil, que recordamos de nuestra colega *La Tribuna*. «El mismo día 27 de Noviembre de 1912, en que se firmaba el Convenio hispano-francés, Francia nos obligaba á firmar una carta, por la cual se le concedía *El monopolio de las relaciones diplomáticas de los Gobiernos extranjeros con el sultán*; según los términos del Tratado franco-marroquí de 30 de Marzo de 1912.

Firmada esta carta el mismo día del Convenio hispano francés, puede ser considerada como un documento de interpretación, des-
de el momento que no se presentó ni fué aprobado por Parlamento español?

En las reclamaciones de los Gobiernos extranjeros sobre cuau-
to ocurre en la zona de influencia española, ¿pueda o debe España someterse á la resolución de Francia?

Es de suerte que no sólo no somos soberanos en Marruecos (lo es el sultán), sino que Francia se ha reservado ante Europa la repre-
sentación diplomática del sultán, que es la totalidad de la represen-
tación de un país en el mundo, lo que caracteriza al soberano.

¿Quién escribió y firmó esa carta? Hay pactos secretos por debajo del Tratado? Convivían soberano, y piude ser este un grave caso de responsabilidad ministerial de los liberales y fuente y origen de grandes disgustos y humilla-
ciones para España; Buena pol-
ítica exterior la de la monarquía, á la que ya debemos la pérdida de todo el imperio español!

Paro es que, además no es exacto que, como ha dicho el señor Dato, sean aplicables nuestras leyes á Marruecos. Allí no tenemos leyes porque no se han hecho por las Cortes. En las posesiones en que éramos verdaderamente soberanos, en Cuba y Filipinas, cuando queríamos poner en práctica alguna ley peninsular, se adaptaba por la Comisión de Códigos y se sometía su aprobación á las Cortes.

Además las Cortes tampoco pueden legislar libremente en Marruecos, salvo en los anti-
guos presidios, porque la legislación vigente allí, la única legisla-
ción, es la de los moros, el Co-
de M., sus comentaristas y los de
los del sultán.

Y ahora se ha creado, con la conformidad de España, otra le-
gislación que tampoco es española.

La Junta Organizadora de dicho partido, nos ruega hagamos constar que los reformistas que desean figurar en el censo del mismo, pueden inscribirse personalmente ó por carta, en la calle del Gran Capitán número 2, desde las 2 ó 5 de la tarde, donde se facilitarán cédulas de inscripción.

De sociedad

Continúa gravemente enfermo nuestro estimado correligionario y amigo don Pedro Rull García.

—La esposa del comerciante de esta plaza don Joaquín Rodríguez Fernández dio ayer á luz una hermosa niña.

—Se encuentra en Almería nuestro amigo, el consecuente republicano de Rioja, don Ma-
riano Rubio Alvarez.

JOS TIMADORES

Ayer se presentó en la inspección de policía la dueña de la reliquia «La Francesa», sita en el Paseo del Príncipe denunciando á dos jóvenes que la habían robado, valiéndose de ardides engañosas, varias alhajas de su establecimiento.

A poco de presentada la denuncia, fueron detenidos por los agentes de policía los jóvenes Ma-
nuel Gómez Pardo, de 10 años y José Martínez Rodríguez, de 18.

Conducidos á la inspección de vigilancia, se procedió á registrarlos, dando por resultado el en-
contrárselas una papelería de am-
plio de alhajas, por valor de 40

pesetas, fachada en el dia de ayer por dos relojes, uno de cilindro y de níquel blanco y otro plano de níquel negro; un billete de 25 pe-
setas y 6 pesetas 85 céntimos en monedas de plata y cobre.

El Manuel Gómez Pardo, dijo que él había robado las alhajas, inducido por su compañero José Martínez Rodríguez.

Ambos sujetos han sido puestos a disposición del juzgado.

MINERIA

Don Salvador del Moral y Moral, vecino de Fondón, ha adquirido veinte pertenencias de mineral de hierro con el nombre de «Toma de tiza» situadas en término municipal de Presidio de Andarax.

Miguel García Gómez

Reclamaciones contra ferrocarriles

Alvarez de Castro 7. Almería

La rifa de ayer

Ayer á las doce del dia y en ocasión de hallarse completamente embriagados Paulino Arquer Amate y Cristóbal Moya Gálvez, conocido por «El Pellejero», rifaron en la Puerta de Purchena.

No sabemos las causas que originaron la contienda, toda vez que nadie había presente y difícil resultó adivinarlas.

La cuestión es que discutieron acaloradamente y que no conformes con la discusión, vinoles el deseo de pasar á los hechos como razones contundentes.

El Paulino Arquer que es, por cierto un sujeto de ma-
sas antecedentes, hubo de sacar á relucir un arma cortante dan-
do con ella un pinchazo al Cris-
tóbal Moya Gálvez que le produ-
jo una herida incisa en la mano derecha.

Después del natural barullo, fue detenido el agresor por la po-
licía.

Al herido se le condujo á la ca-
sa de Socorro Municipal, donde fué asistido.

Está visto que en Almería no puede haber paz. El alcohol si-
gue haciendo sus efectos como si se hubiese impuesto el reinado

del vino y la faca.

Presidente honorario: don Mel-
quideas Alvarez.

Presidente efectivo: don Emilio Rodríguez Mercader.

Vicepresidente: don Antonio López Calvache.

Secretario: don Francisco Ar-
tés Márquez.

Vocales: don Manuel López Cañón, don Eleuterio Rodríguez Gil, don José Rodríguez Mercader, don Luis Ortega Iborra, don José Mazo Gálvez, don Mariano Pérez Rodríguez, don Cristóbal Rodríguez Ferrer, don Antonio Rodríguez Mercader, don Cecilio Mercader Sánchez, don Francisco Picón Mazo y don Cristóbal López Gelices.

La Junta Municipal de estos elementos políticos, ha quedado constituida en Alhama en la siguiente forma:

Presidente honorario: don Mel-
quideas Alvarez.

Presidente efectivo: don Emilio Rodríguez Mercader.

Vicepresidente: don Antonio López Calvache.

Secretario: don Francisco Ar-
tés Márquez.

Vocales: don Manuel López Cañón, don Eleuterio Rodríguez Gil, don José Rodríguez Mercader, don Luis Ortega Iborra, don José Mazo Gálvez, don Mariano Pérez Rodríguez, don Cristóbal Rodríguez Ferrer, don Antonio Rodríguez Mercader, don Cecilio Mercader Sánchez, don Francisco Picón Mazo y don Cristóbal López Gelices.

Además las Cortes tampoco

pueden legislar libremente en

Marruecos, salvo en los anti-
guos presidios, porque la legisla-

ción vigente allí, la única legisla-

ción, es la de los moros, el Co-

de M., sus comentaristas y los de

los del sultán.

Y ahora se ha creado, con la

conformidad de España, otra le-

gislación que tampoco es español.

Crónica

Vida errante

Hay un sendero interminable casi, para subir á la sierra desde el valle. Un camino largo y estrecho, entre dos abismos sin fondo.

De la sierra viene un viento frío fresco; la sierra y el barranco están recibiendo un baño de luz. En la sombra que proyectan los peñales, no se paran los pájaros. En las sombras del camino y del sendero, hace un frío intenso y hay escarcha...

Algunos árboles, cuyas ramas peladas, llegan al borde del camino, mantienen aún colgando de sus ramas, unos copos blancos, que dan una sensación extraña. Parece que aquella nieve, pendiente de las ramas del árbol, deshaciéndose al sol, son frutas del árbol mismo, frutas que caen luego en su sombra convertidas en agua, para volverse á con-
vertir en nieve.

Por la falda de la sierra, baja una luz, más blanca que la luz del dia; es que el sol, al besar las crestas de las sierras nevadas, ha recogido la blancura de la nieve entre sus rayos de oro, repartiendo por la tierra.

No cantan los pájaros, hay un ruído que amedranta á las personas y espanta á los animales. De los barrancos sin luz, llega al sendero este ruido. Asomado al borde del abismo, se ven unas espumas bravas, que saltan encima de las peñas, y se llevan pedazos de cerro, y raíces de árboles; es la nieve deshecha por el sol.

Es que se rompió el encanto del agua hecha nieve, y vuelve á fecundar la tierra donde nació, trenzando sus espumas, que sacan de odio, ó de rabia. Es lo cierto, que las aguas del barranco, producen unos ruidos estridentes, e incansantes.

Sendero abajo, vienen dos mendigos. Un hombre, que no es viejo por sus años, sino por su miseria, y una mujer que no es fea por su cara sino por la suciedad de su cara, y por los harapos que cubren su cuerpo. El lleva un zurrón y una calzada blanca y grande, ella un pequeño cesto de esparto, cubierto con un trapo mugriento.

Caminan lentamente y no hablan. Tras de ellos va un perro que cojea, que ladra de vez en vez, como si contestara á los rugidos del barranco.

Vienen de una aldea cercana; de allí, salieron ha poco; pero antes de allí, ellos no saben decir de donde vienen. Su vida es andar de aldea en aldea, de pueblo en pueblo, incesantemente.

Partieron acaso siendo niños, sin hogar y sin amor, de una tierra distinta y se encontraron en medio de un camino ó en la cresta de una sierra, se juntaron, al verse solos y errantes, y vivieron desde entonces unidos. No hubo noche nubcial. Fue el matrimonio del dolor, sin caricias y sin besos...

Cual será el fin de su vida? Ellos no lo saben. Un dia acaso, en la revuelta de un sendero, caerá muerto uno, de hambre ó de frío. El que quede, continuará la marcha, sin volver apenas la cabeza, temblando de miedo...

No tuvieron hijos jamás, y vivieron muchos años juntos. Están estériles en ellos todo; carne no fecundada por el amor; si hubieran tenido un hijo, hubiese sido un hijo de la noche, del sol, del agua... de ellos, no!

En el sendero, hay una venta hecha de piedra sin blanquear. Los mendigos entraron allí sentándose en el suelo de la cuadra. De la cesta, sacaron unos menudos de pan duro y moreno.

Comían sin hablar; el perro husmeaba en los despojos de la venta, tirados en un rincón de la cuadra.

El viejo sacó unas monedas, dándolas á cambio de una jarra de vino. Bebieron satisfechos, radiantes, como enloquecidos. A

poco, sus ojos echaban llamas. El vino, había trastornado sus cabezas, débiles por el hambre...

Se disputaron ferocemente el líquido que quedaba en la jarra. Ella maldiciendo grosera al mendigo, pretendía arrancarle los ojos. La cayada sañuda, cayó repetidas veces sobre el cuerpo, de ella, que se enojó dolorida, arrastrándose como la bestia al rincón de la cuadra.

Púsose en pie el viejo, persiguiendo á la hembra que demandaba perdón. El palo caía sin cesar sobre los huesos de su compañera. El perro, se interpuso enseñando sus largos dientes y lanzando un gruñido profundo y amenazador. Quedó el viejo en actitud supina; el palo levantado, y el cuerpo inclinado al suelo, en el momento más intenso de la borrachera.

A poco, dormían juntos los dos cuerpos, sobre el balasto de la cuadra, que fué acaso el mejor lecho encontrado, desde la noche primera de su amor.

Rodolfo Viñas

Sagi-Barba

Con éxito extraordinario, ha debutado en el Teatro Principal de Alicante la Compañía del aplaudido barítono Sagi-Barba.

Interpretaron la obra «La Principessa del Dolaro», siendo muy bien acogidos por la prensa de aquella localidad los artistas Sagi-Barba, la Vela y Peligros Pu-
jol.

Francisco Jerez Martínez, ve-
cino de Cuevas, debe comparecer ante el juez instructor del regimiento de infantería de Mahón, con el fin de que responda de las acusaciones que se le hacen en el expediente que se le instruye por falta de concentración.

Francisco Jerez Martínez, ve-
cino de Cuevas, debe comparecer ante el juez instructor del regimiento de infantería de Mahón, con el fin de que responda de las acusaciones que se le hacen en el expediente que se le instruye por falta de concentración.

Francisco Jerez Martínez, ve-
cino de Cuevas, debe comparecer ante el juez instructor del regimiento de infantería de Mahón, con el fin de que responda de las acusaciones que se le hacen en el expediente que se le instruye por falta de concentración.

Francisco Jerez Martínez, ve-
cino de Cuevas, debe comparecer ante el juez instructor del regimiento de infantería de Mahón, con el fin de que responda de las acusaciones que se le hacen en el expediente que se le instruye por falta de concentración.

Francisco Jerez Martínez, ve-
cino de Cuevas, debe comparecer ante el juez instructor del regimiento de infantería de Mahón, con el fin de que responda de las acusaciones que se le hacen en el expediente que se le instruye por falta de concentración.

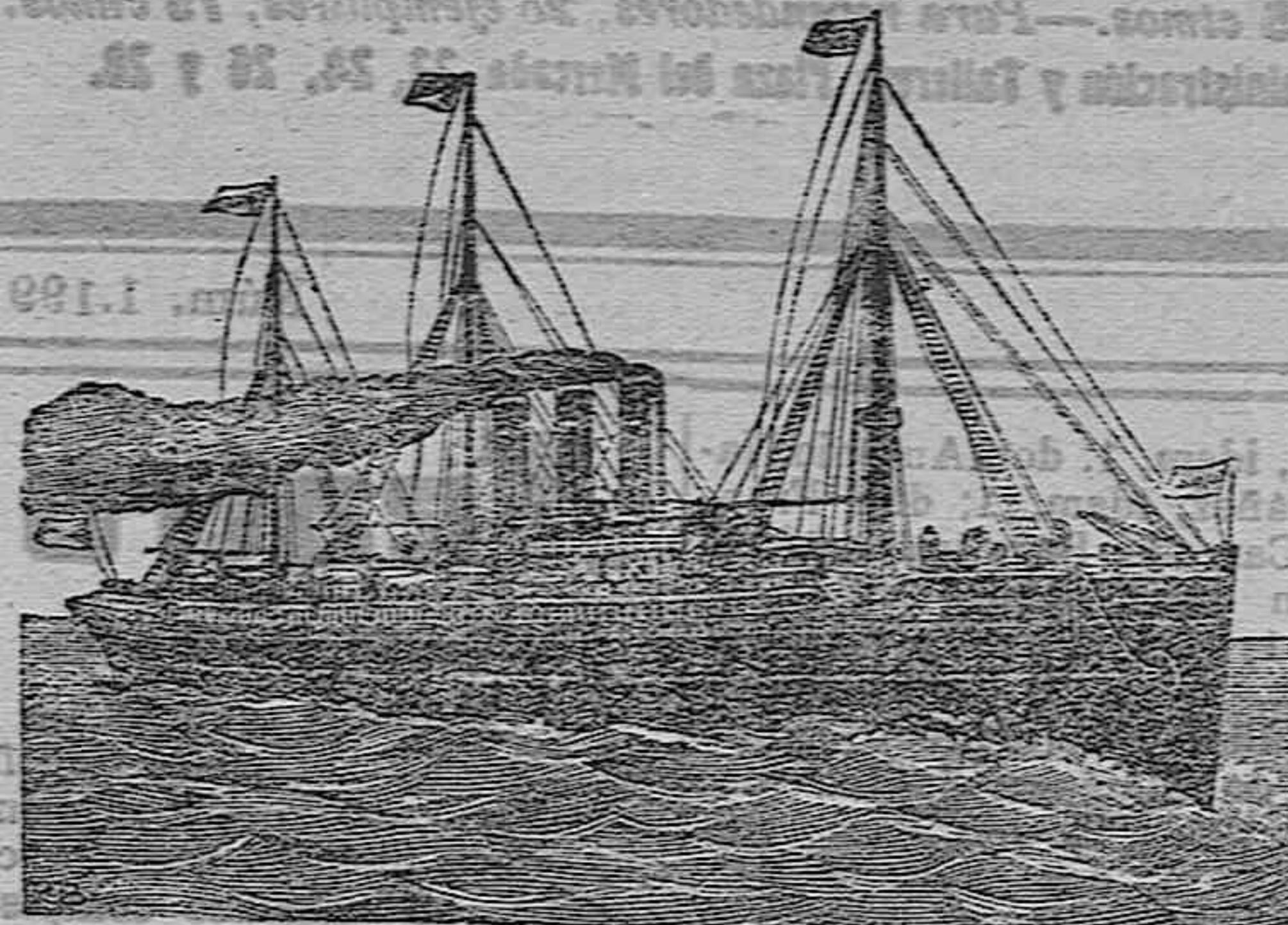
Francisco Jerez Martínez, ve-
cino de Cuevas, debe comparecer ante el juez instructor del regimiento de infantería de Mahón, con el fin de que responda de las acusaciones que se le hacen en el expediente que se le instruye por falta de concentración.

Francisco Jerez Martínez, ve

Compañías Hamburguesas Americana y Sudamericana.-Correos alemanes

De Almería à la Argentina

Para Buenos Aires con escala en Cádiz el nuevo y magnífico transatlántico



SILVIA

Saldrá del puerto de Almería el día 29 de Noviembre de 1913.
AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubren las plazas que para este puerto tiene destinadas.

Consignatarios en Almería, ROMERO HERMANOS, Gerona 20

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

De nuestro corresponsal en Madrid señor Sánchez Ortiz

Política

Una denuncia

El director general de policía, señor Méndez Alanis, ha presentado en el juzgado una denuncia contra un redactor del periódico "El Socialista", que firma la sección de poesías festivas de dicho periódico con el pseudónimo "Figarito" fundándola en que ha sido injuriado por el poeta, en uno de sus trabajos.

¿Pacto roto?

Corren rumores de que ha sido roto el pacto electoral entre el conde de Romanones y el gobierno del señor Dato.

Se atribuye a dificultades surgidas con motivo del encasillamiento de algunos diputados por diferentes provincias.

En los círculos políticos se hacen muchos comentarios en derredor de esta noticia.

En los centros oficiales donde hemos ido a comprobar la noticia ha sido desmentida oficialmente pero se asegura con bastante verosimilitud que han surgido grandes dificultades que darán lugar al rompimiento si este no se ha realizado ya.

Miranda restablecido

Se encuentra restablecido el ministro de Marina señor Miranda.

Hoy asistió a su despacho oficial donde recibió la visita del ex-ministro del mismo departamento señor Gimeno, con quien se reunió largamente acerca de los errores cometidos en la publicación de la Real orden referente a las inscripciones en la Armada.

Parece que se dictará una disposición, que anulará o modificará en gran parte la referida Real orden.

Un banquete

En el restaurante Tournié, se ha celebrado un banquete con el cual obsequiaron los empleados

de Gobernación al oficial mayor de dicho departamento don León Alvarez.

Asistieron los señores Sánchez Guerra, Alonso Castrillo el gobernador, alcalde y 200 comensales.

Se pronunciaron discursos cañoneros.

En el brindis de Sánchez Guerra, éste dedicó algunos elogios al exministro señor Laci-rra.

De propaganda

Mañana emprenderá el señor Romanones su viaje de propaganda electoral.

Marchará a Toledo acompañado de varios diputados y amigos.

En dicha capital se celebrará un banquete.

Tíennense noticias de dicha población participando que la animación es grandísima.

No son ciertos

En el ministerio de Marina se ha facilitado una nota oficiosa en la que se desmiente totalmente los rumores circulados acerca de la crisis, por dimisión del ministro de Marina señor Miranda.

La reina en Londres.—Noticias palatinas

En el Palacio se han recibido noticias de Londres participando que hoy a las cinco de la tarde ha llegado a aquella población la reina doña Victoria.

En palacio se ha dicho también que ha mediados de Diciembre próximo se preparan grandes ceremonias en Riofrío y partidos de polo en la Granja.

Terminados estos sport, irá el rey a Cádiz a visitar las obras del puerto.

A su regreso detendráse en Sevilla para visitar las obras de la Corte de la Tablada.

El "Carlos V" á Méjico

El ministro de Marina señor Miranda, ha dado instrucciones al comandante del crucero Carl V para que marche con rumbo á Méjico.

También ha ordenado que to-

me en Cádiz carbón y víveres suficientes para un mes.

El rey en Viena

El presidente del Consejo ha recibido un despacho del rey participándose que de Viena se trasladará directamente a París.

La protesta de los estudiantes

Sigue la agitación

Hoy han acudido escaso número de estudiantes a la Universidad y a la Facultad de Medicina.

Aún entre ellos, se nota gran agitación, después de enterarse del acuerdo adoptado por sus compañeros los catalanes de mantener la huelga en tanto no se den las debidas satisfacciones á los estudiantes, conforme tienen solicitado.

Un manifiesto

Apercibida la comisión nombrada por los estudiantes de la agitación que entre los mismos reina, y temiendo que se reproduzcan los sucesos de estos días han publicado un manifiesto, diciendo que son injustificadas las impacaciones de los estudiantes y rogándoseles que esperan confiados en las gestiones que vienen realizando para terminar el conflicto de una manera satisfactoria.

Confirmar la libertad de todos los estudiantes detenidos á quienes piden que les expongan las causas de la detención, para reclamar del Gobierno que no paguen el juicio de faltas que tendrá que tramitarse.

Dessautorizando al Comité

Pasan de 3 000 las firmas recogidas en las hojas protestas desautorizando al Comité de la Federación Escolar por sus gestiones durante los días de mejor esfervecencia.

Escripto del Comité

El Comité de la Federación ha publicado un escrito contra la Comisión nombrada por los estudiantes.

Este está concebido en términos durísimos, censurando por el haberse abrogado atribuciones que no le corresponden en modo alguno.

Con este motivo la tirantez

entre ambos bandos es grande temiendo que surjan graves conflictos.

Marruecos

Continú el fuego

Comunican desde Alhucemas que los rifenos continúan el fuego de cañón y de fusil contra la plaza.

Hasta la fecha no nos han oacionado bajas.

La artillería contestó al fuego enemigo eficazmente, pues le debe ocasionar mucho daño.

El enemigo ha emplazado un cañón en Adrar Sidum pequeño montículo situado frente á la plaza.

El crucero «Extremadura», ha bombardeado al enemigo arrasando algunos aduanas.

El fuego de nuestros soldados ha ocasionado algunas bajas.

El «Extremadura» protegió el desembarco del material de guerra que conducía el vapor «Sagunto».

Los botes eran hostilizados por el enemigo y fué preciso suspender el desembarco hasta la madrugada, haciendo entonces sin novedad.

El cañonero «Lauria» ha relevado al «Laya» que estaba en el Peñón.

El «Laya» recorre la costa.

Heridos que mejoran

Dicen de Tetuán que mejoran rápidamente los aviadores militares señores Barreiro y Ríos.

Sumisiones

Dicen de Larache que continúan las sumisiones de muchos aduanas ante el general Fernández Silvestre.

Huelga de agricultores

Telegramas recibidos de Zaragoza dicen que la huelga sostenida por los obreros del campo de Boris se extiende.

Los propietarios y los huelguistas celebran frecuentes reuniones, pero sin llegar á un acuerdo.

Las autoridades siguen adoptando grandes precauciones, re-concentrándose fuerzas de la Guardia civil.

La huelga de El Ferrol

Telegramas recibidos de El Ferrol, participan que el conflicto de los obreros del arsenal se ha agravado considerablemente.

Hoy se han registrado desastresables sucesos que han contribuido á la excitación obrera.

Habían sido admitidos algunos esquirols, pero los obreros estaban decididos á impedir á toda costa que aquéllos trabajesen.

Hoy, al entrar los esquirols en la cubierta del nuevo acorazado Alfonso XIII, los huelguistas se arrojaron sobre ellos, hiriendo á tres.

Además arrollaron á los guardajurados, que intentaron impedir los desmanes.

Las Mancomunidades

Telegramas recibidos de Barcelona, participan que los presidentes de las Diputaciones provinciales de Cataluña marcharán a Madrid el día 9 de Diciembre.

Los Ayuntamientos adheridos al proyecto de Mancomunidades son los siguientes:

Provincia de Barcelona, 302.

Provincia de Tarragona, 158.

Provincia de Gerona, 233.

Provincia de Lérida, 302.

Pasaderos detenidos

Dicen de la corte que la policía ha detenido á varios pasaderos que intentaron impedir á medios violentos que se trabajase en varias tahonas.

Los tranvías siguen des trocando niños

También comunican de la corte que en la calle de Sagasta un tranvía ha matado á un niño de 8 años.

El público indignadísimo protestó delatropollo.

Los peligros de la carne

Telegramas de Córdoba que en Fuente Ovejuna, hay 105 individuos atacados de triquinosis, a consecuencia de haber comido embutidos de cerdo en malas condiciones.

De los atacados han fallecido ya tres, y siete se encuentran en gravísimo estado.

La mayoría de los atacados lo están de relativa gravedad.

En gobernador de esta capital ha enviado un Inspector de higiene pecuaria para que instruya expediente y depure responsabilidades.

Incendio en la fábrica de cerillas. Las cajas. Cestas. Cajas tusionadas

Informan de Valencia que a las nueve de la mañana quedó extinguido el incendio en la fábrica de cerillas.

Las pérdidas ocasionadas por el siniestro son importantes.

Todavía no hay noticias exactas de las cajas quemadas, pues aún se extraen más.

Durante los trabajos para la extinción del incendio resultaron con contusiones tres bomberos.

Se agrava la huelga. Contratos los esquirols. El paro general

Telegramas recibidos de El Ferrol dicen que se ha agravado la huelga del arsenal.

Están parados todos los obreros.

Piden estos el despido de los esquirols, el despido del contramaestre y la admisión de los obreros despedidos.

Hay gran inquietud, temiéndose un grave conflicto.

Por ahora no se ve una solución próxima, pues la empresa no parece dispuesta á acceder á las peticiones de los obreros.

El "Canalejas" á Larache

Telegramas de Cádiz dicen que ha zarpado el vapor "Canalejas" con rumbo á Larache.

Conduce varios jefes y oficiales y 160 soldados dados de alta. También lleva material.

De Sanidad

Informan de Cádiz que la Dirección de Sanidad ha dado orden de que no atraquen en aquel puerto, hasta nueva disposición en contrario, los buques procedentes de Larache y otros puertos de la costa africana.

La Bolsa

Interior. 78.95

Fin corriente. 78.90

Fin próximo. 79.05

Amortizable. 00.00

Nuevo amortizable. 0.00

Cédulas hipotecarias al 5% por 100. 96.50

Acciones del Banco. 457.50

Tabacos. 298.50

Frances. 640

Libras esterlinas. 26.93

Aplastado por un carro

Telegramas de Valencia que en la carretera de Madrid, junto al camino de los Tránsitos, volcó un carro.

El conductor, Francisco González, quedó aplastado.

Un suicidio

Participan de Valencia que en el pueblo de Emora se suicidó, disparándose un tiro, el joven Joaquín.

Accidente ferroviario

Dicen de Sevilla que en la estación del Empalme han descarrilado una máquina y un furgo de mercancías.

El accidente ha ocurrido en el mismo lugar en que se sucedió al rápid.

Por esta causa quedaron detenidos el mixto y el expreso de Madrid.

Ha acordado el ir á la huelga los carpinteros sevillanos.

Otro timo

Manual Muñoz Zamora, es un viejo hombre de 65 años de edad, que ha venido a esta capital procedente de Sorbas para embarcarse en el Andén del mes entrante rumbo a Buenos Aires.

Ayer se pasaba tranquilamente por el Andén de Costa muy seguro de que el timo iba a ocurrir.

Estaba embobido contemplando el suave movimiento de las aguas marinas, cuando advirtió que su lado se hallaba un hombre que distraídamente miraba a las lanchas, sin notar que de reojo lo contemplaba a su sabor.

No tardó mucho en darse cuenta de que el pobre Muñoz Zamora.

—Va usted para América? —le interrogó.

—Sí señor; dijo el Muñoz.

—Ah! buen país aquel. Yo lo conozco, pues en él he vivido algún tiempo.

—De veras?

—Como usted le oye.

—Siendo así la agradeciera que me diera algunos detalles.

Y la conversación continuó amistosamente de esta forma.

En esto acertó a pasar por allí

muy diligente un señor de porte

elegantísimo, bien vestido y lu-

cando algunas sortijas en los de-

dos de su mano izquierda.

El Muñoz Zamora, aunque es-

taba bastante distraído oyendo las

explicaciones que su interlocutor

le daba sobre Buenos Aires, no

pudo por menos de advertir el

pasó taconeado y elegante de

aquel caballero desconocido.

Y como es natural lo miró.

Al mismo tiempo el señorito

extraño dejó caer al suelo con un

disimulo refinado y cual si hu-

biese sido casualmente una car-

tera.

Apercibido de ello el Manuel

Muñoz, que es un buen hombre,

fué a llamar el que tan diligente

iba sin apercibirse de que se le

había caído tal objeto, dentro del

cuál tal vez llevase una fortuna.

Así lo hubiera realizado al no im-

pedírselo un movimiento energí-

co del su nuevo amigo.

Calle usted hombre, y no sea

tonto. Ese caballero es muy rico,

írigísimos y es posible que nosotras

lo saquemos también guardando

la cartera.

Y de tal suerte lo convenció

que el Muñoz Zamora, accediendo

á sus ruegos e indicaciones,

reprimió su deseo y marcharon

hacia la Rambla, con el fin de re-

partirse el importe que hubiese

dentro de aquella.

La cosa estaba bien urdida sin

disputa alguna. Un pobre hom-

bre que ignora ciertas habilida-

des humanas, un amigo que se

presenta inesperadamente y que

le habla de América y una car-

tera que se encuentra, por la que

asoma un billete de 50 pesetas son

motivos más que suficientes para

sacar de sus casillas al menos

avaro.

Una vez que llegaron a la

Rambla, el desconocido mostrando

la punta del billete de 50 pesetas

que asomaba por un filo de la

cartera, dijo el Muñoz Zamora,

que contenía además muchos bi-

lletes de mil pesetas.

Y cuando ambos se proponían

abrirla para repartir sus mu-

tas, apareció su dueño nerjoso,

irritado, con la cara livida y de-

mudada.

El desconocido se guardó la

cartera.

—Ha visto usted mi cartera?

—Qué cartera?

—Una que se me ha perdido en

el muñeco. Ustedes venían tras de

mí y la han cogido. Si no me la

devuelven hoy parte ahora mis

de la policía.

El desgraciado Muñoz Zamora

quedó estuporado. Vió perdido

su negocio y se vió en la cárcel

además.

El desconocido lo alentó.

—No se apure usted —le dijo

al oido. Dale lo que lleve en su

bolsillo y diga qué después le eu-

tregrá cuánto pueda. Cuando se

vaya, nosotros nos repartiremos

los billetes, que seguramente se-

rán muchos y le compensarán

con exceso la cantidad que le

entregue.

Así lo verificó el inocente Mu-

noz, entregando al señorito del

fuerte taconeado y del paso diligen-

te tres billetes de 100 pesetas y

uno de 50.

El negocio se había realizado.

Los timadores dieron por ter-

minado el asunto y emprendieron

ligera huída, dejando al intel-

igente de Sorbas lleno de deses-

peración y llorando la suma per-

dida candidamente.

Dada parte á la policía esta

práctica diligencias para detener

á los timadores.

Tal fué lo ocurrido ayer á un

simple hombre, que por pensar

en la riqueza, se quedó sin di-

nero, sin la cartera y sin sus

billetes, que fué lo más doloroso.

Y como es natural lo miró.

Al mismo tiempo el señorito

extraño dejó caer al suelo con un

disimulo refinado y cual si hu-

biese sido casualmente una car-

tera.

Apercibido de ello el Manuel

Muñoz, que es un buen hombre,

fué a llamar el que tan diligente

iba sin apercibirse de que se le

había caído tal objeto, dentro del

cuál tal vez llevase una fortuna.

Así lo hubiera realizado al no im-

pedírselo un movimiento energí-

co del su nuevo amigo.

Calle usted hombre, y no sea

tonto. Ese caballero es muy rico,

írigísimos y es posible que nosotras

lo saquemos también guardando

la cartera.

Y de tal suerte lo convenció

que el Muñoz Zamora, accediendo

á sus ruegos e indicaciones,

reprimió su deseo y marcharon

hacia la Rambla, con el fin de re-

partirse el importe que hubiese

dentro de aquella.

La cosa estaba bien urdida sin

disputa alguna. Un pobre hom-

bre que ignora ciertas habilida-

des humanas, un amigo que se

presenta inesperadamente y que

le habla de América y una car-

tera que se encuentra, por la que

asoma un billete de 50 pesetas son

motivos más que suficientes para

sacar de sus casillas al menos

avaro.

Una vez que llegaron a la

Rambla, el desconocido mostrando

la punta del billete de 50 pesetas

que asomaba por un filo de la

cartera, dijo el Muñoz Zamora,

que contenía además muchos bi-

lletes de mil pesetas.

Y cuando ambos se proponían

abrirla para repartir sus mu-

tas, apareció su dueño nerjoso,

irritado, con la cara livida y de-

mudada.

El desconocido lo alentó.

—No se apure usted —le dijo

al oido. Dale lo que lleve en su

bolsillo y diga qué después le eu-

tregrá cuánto pueda. Cuando se

vaya, nosotros nos repartiremos

los billetes, que seguramente se-

rán muchos y le compensarán

con exceso la cantidad que le

entregue.

Así lo verificó el desgraciado Muñoz Zamora

quedó estuporado. Vió perdido

su negocio y se vió en la cárcel

además.

Don Braulio Calzada, de Alfar Laja, Málaga.
Don Manuel Montero Martínez, de Navas de Tolosa. José.
Don José Alvarado Izquierdo, de Guájara. Fondo Granada.
Don José Galán Moreno, de Cúllar Vega. Granada.
Don Juan García Martín, de Huétor Vega. Granada.
Don Diego Pardo Robla, de Loraya. Almería.
Don Antonio Méndez López, de Dehesas Viejas. Granada.
Don Leovigildo López Piñón, de Pampanería. Granada.
Don José Fernández García, de Piñar. Granada.
Don Francisco Guerrero Aguilera, de Ventas de Huéma. Granada.
Don Juan Cecilia Núñez, de Lupión. Jaén.
Don Rafael Montalvo Morante del Cerro del Moro. Málaga.
Don Francisco Sánchez Cañas, de la Mamola. Granada.
Don Francisco Arcas García, de Alcudia. Almería.
Don Francisco Cruz Maldonado, de Tocón. Granada.
Don Antonio Castaño Alba, de Paal Lito. Málaga.
Don Gonzalo Muñoz González, de Restábal. Granada.

Conferencia

El domingo próximo á las nueve de la noche dará una Conferencia en los salones de la "Asociación Popular de Enseñanza", plaza del Mercado número 22 principal (atmos de EL POPULAR) el militar retirado don Antonio González Rodríguez, acerca del tema "Alcoholismo".

La entrada es pública.

Se suplica la puntualidad.

JUVENTUD

Con este título aparecerá en los primeros días del próximo Diciembre una revista elegantemente editada por la Federación Escolar de Linares.

Al frente del Consejo de redacción está el prestigioso periodista de aquella población don José Venegas López.

Esta juventud que trabaja con entusiasmo por la cultura merece el aplauso de todos pues saliéndose de la monotonía del vivir mecánico se lanza á la lucha poniendo en ella su corazón y su cultura.

Sindicato Agrícola de Almería
Este organismo celebrará Junta General extraordinaria el día 3 del próximo Diciembre á las 3 de la tarde, en su domicilio social La Cascada, calle Egúllor número 3, Almería.

El presidente, Antonio Alvarez.

Para el Gobernador

Suor Gobernador civil de la provincia.

Los que suscriben, dependientes de coloniales de esta localidad y V. S. respectivamente exponen: Que habiéndoles quejado al señor alcalde repetidas veces, manifestándole que haga cumplir la ley del descanso dominical para que los establecimientos permanezcan cerrados durante el domingo, después de la hora reglamentaria y como nuestra petición siempre desatendida, cosa fechada 17 de Junio último, protestamos ante el ex-gobernador señor Pérez Gómez y nuestra queja, por algún tiempo fui atendida; pero el señor alcalde no nos atendió mucho tiempo, pues terminó por dejar vender en la noche del domingo, por cuyas formas de proceder, llamamos la atención de V. S. para que ordene al señor alcalde que haga cumplir dicha ley.

Gracias que no dudamos alcanzar de V. S. cuya vida guarda Dios muchos años — Nicolás López Pascual, José Tortosa García, Antonio Giménez Martínez, Nicolás Martínez López, omes Gálvez Gil, Pedro López Martínez, Cristóbal López Artes, Manuel García López y José Company Pérez.

Alhama (Almería) 26 11 1913

Una exposición

La perla del Mediterráneo ha hecho un bello gesto que se traducirá en progreso para la nación española. La votación del crédito de diez millones de pesetas para celebrar la «exposición internacional de industrias eléctricas y sus aplicaciones» debería saludar se en toda España como un acontecimiento de la mayor trascendencia. Todas las regiones, todas las provincias de la península Ibérica se inundarán de la potente luz que ese foco inmenso de la «exposición» de Barcelona proyectará en 1915. Las manifestaciones del progreso humano, que se concentrarán en la capital de Cataluña; los chorros de riqueza que affuirán en Barcelona irán forzosamente todas las provincias porque la sávia tendrá potencia suficiente para fecundar por toda la península. Se establecerán nuevas industrias en Madrid, Sevilla, Zaragoza, Bilbao, Valencia, Santander, Vigo, Coruña y en otras muchas capitales donde la expansión comercial, procedente de Barcelona ha de tener naturales ramificaciones. Los innumerables viajeros que han de llegar á Barcelona de todas partes del mundo, necesariamente, indudablemente, habrán de visitar Madrid, y otras importantes poblaciones dejando regua-

AVISO

El arrendatario del arbitrio sobre carrozas, automóviles, carros, bicicletas etc., hace saber que el 30 del actual terminó el plazo voluntario para el pago de dichos arbitrios.

Oficinas Reves 4.

La provincia

Desde Lubrin

Sr. Director de EL POPULAR. Respetable señor mío: Con motivo del nombramiento del alcalde de Vera nuestro buen amigo don Luis Rodríguez Solar y de ser en lo futuro el diputado a Cortes el exsenador del reino don Manuel Giménez Ramírez, hijo predilecto de aquella ciudad, pa-

ra.

Presentando en la Administración de EL POPULAR 25 cupones como éste se entregará en el acto un bono numerado.

El bono cuyo número sea igual

al del premio mayor de la Lotería Nacional del último sorteo del próximo mes de Enero, será el agraciado con la magnífica bici-

cleta Swift.

Quedan en vigor las condiciones publicadas y que tenemos manifestado en la ad-

ministración de este periódico.

Este nuevo libro, el vol. XV,

enriquece aún más la Biblioteca

"Manuales Reus" que cada día

cuenta, con tan grandes éxitos,

con mayor número de suscriptores.

Un concurso artístico

El Círculo de Bellas Artes de

Madrid abre un concurso de car-

teles para su baile de máscaras

del Real, que debe celebrarse el

lunes carnavalesco.

Las bases podrán solicitarse de dicho centro.

Los premios que se otorgan son tres: uno de 1.000 pesetas,

otro de 600 y otro de 400.

El plazo de admisión de obras

terminará el día 31 de Diciembre

del año actual, á las doce de la noche.

Centabilidad Mercantil

simplificada

al alcance de todas las inteligen-

cias, del profesor mercantil DON

MANUEL F. FONT con cuya

obra cualquiera persona puede

hacer la carrera de Comercio y

la de tesorero de libros en toda su

extensión teórica y práctica y en

el corto plazo de 30 días, sin ne-

cesidad de recurrir á los auxilios

de Escuela, Academia, ni profe-

sor alguno.

Diríjase á don Joaquín Díaz

Zarzuelo, Regocijo número 14.

Caduca el día 10 de Diciembre.

Hay fuerte demanda.

Bibliografía

Código de Comercio, anotado por

Emilio Minana Villa Grasa. Un vol. de

1.165 páginas, encuadrado en tela.

Precio: 10 pesetas en Madrid y 10,50 en

provincias. Editores, Hijos de Reus,

2 duplicado, Madrid.

El Manual «Código de Comer-

cio» contiene el articulado del

mismo, teniendo en cuenta las

diversas reformas introducidas

por varias leyes dictadas hasta la

fecha de su publicación. A con-

tinuación de cada artículo se citan

las leyes en relación con el mis-

mo; los párrafos de la Exposi-

ón de motivos del proyecto, en cuan-

to sirven de aclaración, comenta-

rio e interpretación del precepto

y la doctrina de la jurisprudencia

que es el pertinente, establecido por

el Tribunal Supremo. De cada

institución se da su concepto leg-

al, explicando las acepciones de

los términos técnico-jurídicos.

que llegó la hora que la po-

blítica en el distrito de Vera se

arraglar y que se quita de tie-

rra. Los trabajos cuestan

que en épocas anteriores han tie-

nido asiento en el Congreso, si

hablar no decir nada en favor de

los pueblos que les regalaba las

actas.

Nada más por hoy, dando a

señor director las gracias se das-

s. q. b. s. m.

Gines Angulo Asensio.

Lubrin 26 Noviembre 1913.

Registro civil

En nuestra capital se registró ayer el siguiente movimiento de población.

Nacimientos

Ninguno.

Defunciones

Carmen Prado Parra, Rosa Bretones Alvarez, Francisco Parilla Pérez, María Roman García y Ana Gutiérrez Miralles.

Casamientos

Ninguno.

Hospital

Ayer ingresaron en esta benéfico establecimiento los individuos siguientes:

Cristiano García Ramírez, de 12 años, natural de esta ciudad.

Francisco Delgado Callejón, de 33 años, casado, de esta capital.

Mariano Berenguel Rodríguez, de 59 años, casado de Instinción.

Eulogio Martínez Ortega, de 17 años, soltera, de Senés.

Francisco Capel Sánchez, de 37 años, casado, de esta ciudad.

Guardia para hoy:

Médico, don José Vizcaino Parra.

Practicante, don Manuel Moriana López.

De reten, don Juan Fernández Requena.

Una abundante jurisprudencia hace que con los anteriores elementos sea al Código de Comercio, manejable, de mejores condiciones publicado en la actualidad, hasta el extremo de que siendo muy reciente su publicación ha sido "adoptado de texto" en las Cátedras de Derecho mercantil, de las principales Universidades de España.

Este nuevo libro, el vol. XV,

enriquece aún más la Biblioteca

"Manuales Reus" que cada día

cuenta, con tan grandes éxitos,

con mayor número de suscriptores.

Una abundante jurisprudencia

hace que con los anteriores ele-

mentos sea al Código de Comer-

cio, manejable, de mejores con-

diciones publicado en la actuali-

dad, hasta el extremo de que

siendo muy reciente su publica-

ción ha sido "adoptado de texto"

en las Cátedras de Derecho mer-

cantil, de las principales Univer-

sidades de España.

Este nuevo libro, el vol. XV,

enriquece aún más la Biblioteca

"Manuales Reus" que cada día

cuenta, con tan grandes éxitos,

con mayor número de suscriptores.

Una abundante jurisprudencia

hace que con los anteriores ele-

mentos sea al Código de Comer-

cio, manejable, de mejores con-

diciones publicado en la actuali-